



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CARATAUNAS

Administración

APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

D. Diego Fernández Fernández Alcalde -Presidente del Ayuntamiento de Carataunas, hace saber:

Que, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público establecido, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Plan Municipal contra el Cambio Climático de fecha 26 de noviembre de 2025, cuyo texto íntegro será publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://carataunas.sedelectronica.es/transparency/0e3c8087-8a0f-4647-9ff4-f93e25fbc2da/>, para su general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases del Régimen Local

En Carataunas a 16 de marzo de 2026

Firmado por el Alcalde Presidente, Diego Fernández Fernández